



ODAPAS

Organismo de Agua EL ORO , 2022

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORQ 2019 - 2021

POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 13

FECHA : 17/02/2021

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0009	E-13	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.R. 2021	65,043.00	0.00
2	1112	000000005	00000000000000000000	0000	0001	E-13	RECURSOS PROPIOS,	0.00	65,043.00
SUMAS IGUALES								65,043.00	65,043.00

DESCRIPCION : DECLARACION Y ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS ENERO 2021.

P.L.C. JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO
DIRECTOR DE FINANZAS

C. ARISBET GARDUÑO BARRALES
ELABORO

C. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ GÓMEZ



1601020



**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO (2019-2021)**

TRANSFERENCIA BANCARIA

POLIZA DE EGRESOS

07891090
13

	FECHA EN QUE SE EXPIDE	17 DE FEBRERO 2021
NOMBRE:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
CANTIDAD:	\$ 65,043.00 (DSESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)	
BANCO:	BANCO AZTECA	
NUMERO DE CUENTA:	9872	
PROGRAMA:	RECURSOS PROPIOS	

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES, DE LA PRESENTE OPERACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 48 FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.

PAGUESE A SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LA CANTIDAD DE \$ 65,043.00
(DSESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DE : PAGO DE RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021.

NUMERO CONSECUTIVO	CUENTA	CONCEPTO	REFERENCIA	PARCIAL	DEBE	HABER
			CONTABILIZACION EN HOJA ADJUNTA			
			SUMAS IGUALES			

ELABORO

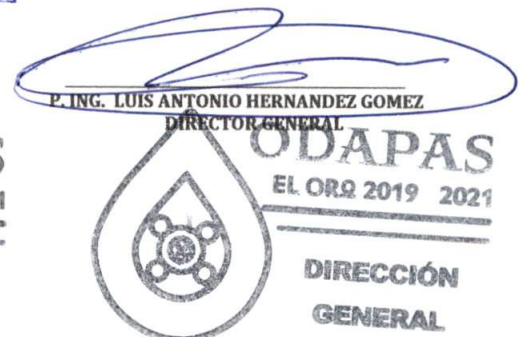
C. ARISBET GARDUÑO BARRALES

REVISO

P. L.C. JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

P. ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL



Datos del ordenante

Nombre: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS

Número de Cuenta: 01270172400120049872

Datos de la operación

Número de Operación: 00001710

Divisa: MXP

Fecha Operación: 2021-02-17

Concepto del Pago 2: Pago SAT

Monto: \$ 65,043.00

001089

0789

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

Sucursal: 254

Nombre del Canal: Portal Empresarial

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

0788

Línea de Captura: 04210I3M630030236461

Importe Pagado: \$65,043

001038

Fecha y Hora de Pago: 17/02/2021 12:41 PM

Número de Operación: 397128

Medio de Presentación: INTERNET

Llave de Pago: 86AE9FF420

Cuenta de Cargo: XX XXXX XXXX 9872

Canal de Pago: Internet

Forma de Pago: Tarjeta de Débito

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORQ 2019 - 2021

PAGADO



RFC: OPD931124DZ0 Hoja 1 de 1
Denominación o razón social: ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Enero Ejercicio: 2021
Fecha y hora de presentación: 17/02/2021 12:29 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 404987790

001037

0787

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo: 65,043
Parte actualizada: 0
Recargos: 0
Cantidad a cargo: 65,043
Cantidad a pagar: 65,043
Concepto de pago 2: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a favor: 88,113

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0421 013M 6300 3023 6461** Importe total a pagar: **\$65,043**

Vigente hasta: **17/02/2021** Obligado a pagar por internet



0421013M630030236461 65043



Sello Digital :

gu60Bj1YwhVDqtUd2k3e/DzUL4MDfyJVv4XBU1UFMyaBIIIB3cXCTxntVJ3In6e81dDMDr3VzIU7JK6jNDC/7kLDvNCGnTDo+V+M9PfcNdd6qkexhe0uN9Vp5Bx/iiRxXpc4HTfvDXG1n2kEDMRm3Qxy0nPH2YzUcawKCWPO9qY=

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORQ 2019 - 2021



ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO.

DETERMINACION DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS 2021

MES/QNA	1ER QNA	2DA QNA	TOTAL
ENERO	32,521.69	32,521.69	65,043.38
FEBRERO	-	-	-
MARZO	-	-	-
ABRIL	-	-	-
MAYO	-	-	-
JUNIO	-	-	-
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
TOTAL	32,521.69	32,521.69	65,043.38

001036

0786

ARISBET GARDUÑO BARRALES
ELABORO

JORGE ALBERTO ROJAS SEGUNDO
REVISO



EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

DETERMINACIÓN DEL PAGO R12 ISR retenciones por salarios

A cargo	<input type="text" value="65,043"/>	Diésel Marino	<input type="text"/>
Parte actualizada	<input type="text" value="0"/>	Total de aplicaciones	<input type="text" value="0"/>
Recargos	<input type="text" value="0"/>	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES AÑO
Multa por corrección	<input type="text"/>	Monto pagado con anterioridad	<input type="text" value="001035"/>
Total de contribuciones	<input type="text" value="65,043"/>	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="text"/> <input type="text"/> SI NO
Crédito al salario	<input type="text"/>	Importe pagado en las últimas 48 horas	<input type="text"/>
Subsidio para el empleo	<input type="text"/>	Cantidad a cargo	<input type="text" value="65,043"/>
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable	<input type="text"/>	¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="text"/> <input type="text"/> SI NO
Compensaciones	<input type="text"/>	Importe de la 1ra. parcialidad	<input type="text"/>
Crédito IEPS diésel sector primario y minero	<input type="text"/>	Importe sin la 1ra. parcialidad	<input type="text"/>
Diésel automotriz para transporte	<input type="text"/>	Cantidad a favor	<input type="text"/>
Otros estímulos	<input type="text"/>	Cantidad a pagar	<input type="text" value="65,043"/>
Acreditamiento Sorteos	<input type="text"/>		

Sin Validez Oficial

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO R21 Impuesto al Valor Agregado

Montos de los actos o actividades pagados

Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA	609,532	Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 11% de IVA (vigente en 2013)	
Total de los actos o actividades sujetos al estímulo de la RF.		Total de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA	
Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% de IVA		Total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (Exentos)	

001034

Detalle del total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA

Intereses pagados a la tasa del 16%	0	Otros actos o actividades pagados a la tasa del 16%	609,532
Regalías pagadas entre partes relacionadas a la tasa del 16%	0	Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16%	609,532

0784

Detalle del total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 11% de IVA

Importación de bienes intangibles a la tasa del 11%		Otros actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 11%	
Importación de uso o goce temporal de bienes intangibles a la tasa del 11%		Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 11%	
Importación de servicios a la tasa del 11%			

Detalle del Total de los actos o actividades sujetos al estímulo de la RF

Intereses pagados sujetos al estímulo de la RF		Otros actos o actividades pagados sujetos al estímulo de la RF	
Regalías pagadas entre partes relacionadas sujetos al estímulo de la RF		Total de actos o actividades pagados sujetos al estímulo de la RF	

Detalle del total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% de IVA.

Importación de bienes intangibles a la tasa del 16%		Otros actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16%	
Importación de uso o goce temporal de bienes intangibles a la tasa del 16%		Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16%	
Importación de servicios a la tasa del 16%			

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

Detalle del total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (Exentos)			
Adquisición de suelo y construcciones adheridas al suelo, destinadas o utilizadas para casa habitación	<input type="text"/>	Aseguramiento contra riesgos agropecuarios	<input type="text"/>
Adquisición de libros, periódicos o revistas (No editados por el contribuyente)	<input type="text"/>	Uso o goce temporal de fincas para fines agrícolas o ganaderos	<input type="text"/>
Regalías pagadas a los autores	<input type="text"/>	Actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios exentos	<input type="text"/>
Adquisición de bienes muebles usados excepto los adquiridos de empresas	<input type="text"/>	Otros actos o actividades pagados exentos	<input type="text"/> 001083
Servicio de transporte público terrestre de personas	<input type="text"/>	Total de los actos o actividades pagados exentos	<input type="text"/>
Servicios profesionales de medicina	<input type="text"/>		0783

Determinación del Impuesto al Valor Agregado acreditable			
Total de IVA de actos o actividades pagados a la tasa del 16%	<input type="text"/> 97,525	IVA trasladado o pagado en la importación por adquisición de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes destinados exclusivamente para realizar actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto	<input type="text"/>
IVA pagado sujeto al estímulo de la RF.	<input type="text"/> 0	IVA trasladado o pagado en la importación de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto	<input type="text"/>
Total de IVA de actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16%	<input type="text"/> 0	IVA de bienes utilizados indistintamente para realizar actos o actividades gravados y actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto	<input type="text"/> 0
Total de IVA de actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 11% (Vigente en 2013)	<input type="text"/> 0	Proporción utilizada conforme al artículo 5 de la LIVA	<input type="text"/>
Total de IVA trasladado al contribuyente (Efectivamente pagado)	<input type="text"/> 97,525	Proporción utilizada conforme al artículo 5-B de la LIVA	<input type="text"/>
IVA trasladado por adquisiciones de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	<input type="text"/> 97,525	IVA acreditable de bienes utilizados indistintamente para realizar actos o actividades gravados y actos o actividades por los que no se está obligado al pago del impuesto	<input type="text"/> 0
IVA pagado en la importación por adquisición de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	<input type="text"/> 0	IVA acreditable	<input type="text"/> 97,525
IVA trasladado por la adquisición de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	<input type="text"/> 0	Monto acreditable actualizado a incrementar derivado del ajuste	<input type="text"/>
IVA pagado por la importación de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	<input type="text"/> 0	Total de IVA acreditable del periodo	<input type="text"/> 97,525
Total de IVA correspondiente a actos o actividades gravados	<input type="text"/> 97,525		

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

Determinación del Impuesto al Valor Agregado

Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%	58,825	Otras cantidades a favor del contribuyente	
Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 11% (vigente en 2013)		Cantidad a cargo	
Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% exportación		Saldo a favor	88,113
Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros		Devolución inmediata obtenida	
Suma de los actos o actividades gravados	58,825	Saldo a favor del periodo	88,113
Valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (Exentos)		Acreditamiento del saldo a favor de periodos anteriores (Sin exceder de la cantidad a cargo)	
Impuesto causado	9,412	Diferencia a cargo	0
Cantidad actualizada a reintegrarse derivada del ajuste		IEPS acreditable de alcohol, alcohol desnaturalizado de productos distintos de bebidas alcohólicas	
IVA retenido al contribuyente		Impuesto a cargo	0
Total de IVA acreditable	97,525	Remanente de saldo a favor IEPS acreditable de alcohol, alcohol desnaturalizado de productos distintos de bebidas alcohólicas	
Otras cantidades a cargo del contribuyente			

001032

0782

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%

Intereses cobrados a la tasa del 16%	0	Otros actos o actividades gravados a la tasa del 16%	58,825
Regalías entre partes relacionadas a la tasa del 16%	0	Total de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%	58,825

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 11%

Intereses cobrados a la tasa del 11%		Otros actos o actividades gravados a la tasa del 11%	
Regalías entre partes relacionadas a la tasa del 11%		Total de los actos o actividades gravados a la tasa del 11%	

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros

Actividades agrícolas, ganaderas, silvícola o pesqueras a la tasa del 0%		Total de los actos o actividades gravados a la tasa del 0%	
Otros actos o actividades gravados a la tasa del 0%			

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

Detalle del valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (Exentos)			
Enajenación de suelo y construcciones adheridas al suelo, destinadas o utilizadas para casa habitación	<input type="text"/>	Operaciones financieras derivadas	<input type="text"/>
Enajenación de libros, periódicos y revistas (no editados por el contribuyente)	<input type="text"/>	Venta de boletos para espectáculos públicos	<input type="text"/>
Regalías cobradas por autores	<input type="text"/>	Servicios profesionales de medicina	<input type="text"/>
Enajenación de bienes muebles usados, excepto los enajenados por empresas	<input type="text"/>	Uso o goce temporal de inmuebles para casa habitación y por fincas para fines agrícolas o ganaderos	<input type="text"/>
Enajenación de billetes y demás comprobantes de loterías, rifas, sorteos o juegos con apuestas y concursos de toda clase	<input type="text"/>	Otros ingresos exentos de IVA	<input type="text"/>
Servicios de enseñanza	<input type="text"/>	Total de los actos o actividades exentos	<input type="text"/>
Servicio de transporte público terrestre de personas	<input type="text"/>		

001081

0781

Sin Validez Oficial

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS

DETERMINACIÓN DEL PAGO R21 Impuesto al Valor Agregado

A cargo	<input type="text"/>	Certificados TESOFE	<input type="text"/>
A favor	88,113	Diésel Marino	<input type="text"/>
Parte actualizada	<input type="text"/>	Total de aplicaciones	<input type="text"/>
Recargos	<input type="text"/>	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES AÑO
Multa por corrección	<input type="text"/>	Monto pagado con anterioridad	<input type="text"/>
Total de contribuciones	<input type="text"/>	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario	<input type="text"/>	Importe pagado en las últimas 48 horas	<input type="text"/>
Subsidio para el empleo	<input type="text"/>	Cantidad a cargo	<input type="text"/>
Compensaciones	<input type="text"/>	¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito IEPS diésel sector primario y minero	<input type="text"/>	Importe de la 1ra. parcialidad	<input type="text"/>
Diésel automotriz para transporte	<input type="text"/>	Importe sin la 1ra. parcialidad	<input type="text"/>
Uso de infraestructura carretera de cuota	<input type="text"/>	Cantidad a favor	<input type="text"/>
Otros estímulos	<input type="text"/>	Cantidad a pagar	<input type="text"/>

007180

Sin Validez Oficial

OPERADO

17 FEB 2021

ODAPAS
EL ORO 2019 - 2021

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPERACION	FECHA VALOR	No MOV	COD OPE	CONCEPTO	CARGO	ABONO	SALDO
2021/02/15	2021/02/15	1709	908	CARGO A EMISORA POR NOMINA	201,370.77		469,598.85
2021/02/17	2021/02/17	1710	G46	04210I3M630030236461 Pago SAT	65,043.00		404,555.85
2021/02/17	2021/02/17	1711	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BANORTE NOM BENEF: BOMBEO E INFRAESTRUCTURA DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREO: 210217012570997365I REF: CONCEPTO: PAGO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	57,304.00		347,251.85
2021/02/18	2021/02/18	1712	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		27,339.26	374,591.11
2021/02/18	2021/02/18	1713	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		20,857.53	395,448.64
2021/02/18	2021/02/18	1714	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		44,711.86	440,160.50
2021/02/18	2021/02/18	1715	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		12,087.20	452,247.70
2021/02/18	2021/02/18	1716	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		12,297.20	464,544.90
2021/02/18	2021/02/18	1717	000	DEPOSITO DE EFECTIVO		26,054.60	490,599.50
2021/02/18	2021/02/18	1718	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA BANCOMER NOM BENEF: HIDRAULICA MODERNA SA DE CV DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREO: 210218012573572035I REF: CONCEPTO: PAGO DE SUMINISTRO DE ARRANCADOR	121,173.60		369,425.90
2021/02/18	2021/02/18	1719	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA BANCOMER NOM BENEF: HIDRAULICA MODERNA SA DE CV DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREO: 210218012573703392I REF: CONCEPTO: PAGO DE VALVULA	22,510.36		346,915.54
2021/02/19	2021/02/19	1720	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI RECEPTOR: BBVA BANCOMER NOM BENEF: EDUARDO FLORES MEJIA DATO NO VERIFICADO POR ESTA INSTITUCION. RASTREO: 210219012578445951I REF: CONCEPTO: CAJA DE VELOCIDADES	19,720.00		327,195.54
2021/02/22	2021/02/22	1721	213	TRANSFERENCIA SPEI A SU FAVOR EMISOR: BANAMEX CUENTA: 002540700927359210 NOM ORIGI: ISABEL VALENTINA, LEIVA-MENDIVIL RASTREO: 085901996304305316 REF: CONCEPTO: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA		8,877.75	336,073.29
2021/02/23	2021/02/23	1722	212	ORDEN DE TRANSFERENCIA SPEI	10,000.00		326,073.29

OPERADO

17 FEB 2021

**ODAPAS
EL ORQ 2019 - 2021**

001078

0778

Línea Azteca, desde la Ciudad de México al 5447-8810
o desde el interior al 01-800-040-77-77